

**CONDICIONES MÍNIMAS DE CALIDAD INSTITUCIONALES Y DEL PROGRAMA DE
LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN E INFORMATICA EDUCATIVA**

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA
(Resumen del PEP y Núcleos temáticos)

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
ESCUELA DE ESPAÑOL Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL**

Pereira, Enero de 2011

CONTENIDO

I. CONDICIONES DEL PROGRAMA

1. DENOMINACIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA

La Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa es un programa académico de carácter interdisciplinario que presenta como propósito fundamental la formación de educadores en teoría, tecnología, metodología e investigación formativa en educación y las áreas específicas de la Comunicación y la Informática Educativa, para que el futuro profesional desarrolle su actividad docente en el nivel de la educación media vocacional y desarrolle sus prácticas pedagógicas de tal manera que contribuyan al fortalecimiento de los procesos educativos, en los diferentes escenarios socioculturales de la región y del país.

El programa de licenciatura en Comunicación e Informática educativa va dirigido a normalistas o bachilleres en diferentes modalidades que deseen ser educadores en el campo de la Comunicación Educativa, con énfasis en las nuevas tecnologías de la comunicación y la información para la educación, que diseñen, ejecuten y evalúen proyectos de educación en los nuevos ambientes y escenarios culturales.

1.1 DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA Y FACTORES ASOCIADOS

Institución:	Universidad Tecnológica de Pereira
Institución acreditada:	Si. Resolución No. 2550, 30 de junio de 2005. Otorgada por el MEN
Nombre del Programa:	Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa
Título:	Licenciado en Comunicación e Informática Educativa
Nivel:	Profesional
Estado del Programa:	En Funcionamiento
Número del Registro:	Icfes 111143020206600111100 Snies 19385
Norma Interna de creación:	Acuerdo del Consejo Superior No. 02 de marzo 13 de 2002
Metodología:	Presencial
Duración del Programa:	Cinco años (Diez semestres académicos)
Periodicidad de admisión:	Semestral.
Jornada:	Diurna
Dirección:	Facultad Ciencias de la Educación
Teléfono:	3137203
Número de créditos académicos:	155 Créditos
Número de estudiantes por semestre:	78 estudiantes
Costos de matrícula:	Según las tablas establecidas por la Universidad
El Programa está adscrito a:	Facultad de Ciencias de la Educación – Escuela de Español y Comunicación Audiovisual

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA:

Las profesiones implican relaciones entre unas y otras, proyecciones de identidades plurales, de discursos diversos; tensiones en las formas de organización, control y ejercicio profesional, formas diferentes de acceso al conocimiento, conflictos permanentes en la práctica”.¹

Pensar en la justificación de este programa de estudios, implica asumirlo desde las dinámicas propias de la cultura contemporánea. Esto es, el considerar que los objetos propios de los desarrollos tecnológicos aplicados a los medios de comunicación e información no sólo han transformado las nociones de espacialidad y temporalidad, sino que a través de dichos medios y de sus recursos tecnológicos se ha hecho posible la experiencia de la instantaneidad y la simultaneidad de sucesos y el conocimiento de culturas situadas en coordenadas distintas.

Desde una perspectiva cultural, puede decirse que los descubrimientos y aplicaciones tecnológicas nunca han estado al margen, ni neutrales con respecto a las competencias y los territorios de lo educativo, ni lo educativo ha podido sustraerse de ellos. Se asume que de alguna manera la escuela, como expresión del sistema educativo tradicional, ha ejercido influencias en los espacios propios de las llamadas Industrias Culturales; teniendo en cuenta en este concepto el análisis crítico proveniente de la Escuela de Frankfurt², como el punto de vista dialéctico propuesto por Williams³ y la Escuela Latinoamericana de Estudios Culturales⁴

De otra manera, si el objeto último en la formación de educadores es procurar la formación de ciudadanos conscientes de las dinámicas de su época, es apenas lógico que en los rediseños curriculares propuestos desde el Ministerio de Educación, esté el asumir dentro de sus objetos de formación el de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información, pues ellas se han convertido en los nuevos espacios desde donde se viene desarrollando el ejercicio laboral, profesional y de ciudadanía en entornos virtuales.

Desde estos presupuestos, la Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa se propone para formar un educador capaz de relacionar los lenguajes con las reflexiones propias de la modernización y la modernidad, como espacios con los cuales convive el hombre contemporáneo, para introducirlos en los espacios escolares clásicos, como en aquellas otras instituciones y formas de educación desarrollados por y a partir de estas lógicas; tal como lo hizo en su tiempo, la escuela con la aparición de la imprenta y la producción de la cultura impresa.

¹ DÍAZ VILLA, Mario y otros. Estándares mínimos de calidad para la creación y funcionamiento de Programas Universitarios de Pregrado. Serie Calidad de la Educación Superior No.1. ICFES. Bogotá.2001.

²ADORNO, Teodor y HORKHEIMER, Max. Dialéctica del Iluminismo, ed. Sur, Buenos Aires, 1971.

³ WILLIAMS, Raymond. Sociología de la Cultura. Paidós. Barcelona, 1981.

⁴ MARTÍN-BARBERO, Jesús. Heredando el futuro. Pensar la educación desde la comunicación. Revista Nómadas. No.5. Bogotá, Universidad Central, 1996.

Con respecto a las perspectivas desde donde se vienen dando las relaciones entre comunicación y educación, algunos investigadores de la comunicación hablan de la necesidad de reconocer los dos tipos de dinámicas desde las cuales se define la sociedad contemporánea. Ellas son: *la aparición de un ecosistema comunicativo; y el desarrollo de un entorno educacional difuso y descentrado*⁵. El primero se manifiesta en la irrupción de las nuevas tecnologías, incluyendo los medios de comunicación y las autopistas de la información. El segundo se refiere a las diferencias que demandan los sistemas productivos inscritos en los circuitos informacionales, los cuales requieren de ciudadanos capaces de “*autodeterminación, convivencia, respeto y creatividad*”. De convivencia con culturas múltiples y atravesadas por escrituras y lenguajes que contienen las culturas orales, letradas y audiovisuales.

En síntesis, a través de esta propuesta de programa de licenciatura, no se pretende ofrecerlo como una opción única para formar educadores capaces de leer, analizar, argumentar, diseñar y producir textos desde una pedagogía que involucre la comunicabilidad y enseñanza de las dinámicas socioculturales, arriba señaladas, sino con el ánimo de aportar de manera efectiva a la formación de educadores que se conviertan en verdaderos profesionales que ejerzan la ciudadanía de su época. Esto es, en su capacidad de participar no sólo en el aprendizaje, sino en la enseñanza de la escritura de su tiempo.

Para finalizar, es necesario recordar que profesores de la Escuela de Español y Comunicación Audiovisual y desde la Maestría en Comunicación Educativa, han trabajado y sugerido desde sus mismas formaciones y actividades docentes, la necesidad de establecer algunas interfases de carácter teórico, docente e investigativo, a partir de las cuales se pueda proponer una Pedagogía de la Comunicación, aún por construirse no sólo en el país, sino en el contexto del sistema educativo contemporáneo. Esta sería una de las tareas y el reto de este nuevo programa; no tanto visto en su diseño curricular, sino en la manera de propender la direccionalidad del mismo por el grupo de profesores a respaldarlo.

a. Perspectiva académica. Fundamentación conceptual

Comunicación Educativa⁶

“La pregunta contemporánea es más bien cómo se explica teóricamente y cómo se enfrenta el conflicto o la superposición entre los saberes escolares y los extraescolares. Una de las soluciones a este conflicto es hacer más permeable la escuela a la cultura extraescolar y la elaboración de la propia experiencia, pero ello implica debilitar las fronteras de la escuela, es decir, jugar con las separaciones y relaciones entre formas de comunicación y conocimiento.”⁷

⁵ El desarrollo de este capítulo se fundamentó en CASTIBLANCO, Amanda. *Comunicación Educativa: una propuesta transdisciplinaria*. En: Revista Ciencias Humanas No. 18, U.T.P. Noviembre 1998. Pp. 116- 123

⁶ MOKUS, A. HERNÁNDEZ, C. y otros. *Las fronteras de la escuela*. Editorial Magisterio. Santafé de Bogotá. 1995

El Programa se inscribe en el campo de la Comunicación Educativa, un campo en formación en el que concurren las reflexiones sobre Comunicación y Pedagogía.

Este es un espacio transdisciplinar entendido como *“la construcción de articulaciones e intertextualidades que hacen posible pensar los medios y demás industrias culturales como matrices de desorganización y reorganización de la experiencia social y la nueva trama de actores y de estrategias del poder.”*⁸

En el campo cultural, la Comunicación Educativa se articula en la hibridación de sus objetos de estudio y reconoce que las nuevas formas de ser ciudadano se construyen en las diversas articulaciones y expresiones culturales que se integran para construir nuevas sinergias.

Este campo es un proceso de mediación cultural que antes de favorecer el aislamiento disciplinar, promueve su resemantización y diálogo con su entorno y particularmente, con los estudiantes, consumidores de los productos culturales de la época.

Como un nuevo campo de estudios engloba una propuesta en la que convergen intereses y métodos diversos que plantean nuevas tensiones y entendimientos sobre las dinámicas socioculturales. Entre ellos se puede citar:

La ciudad. El más complejo sistema de formas, modos y redes de comunicación y de educación, caracterizado por la heterogeneidad y la fragmentación, situación que impone los procesos de negociación y el respeto a la diferencia como condición para la coexistencia de los diversos grupos culturales. Sin embargo, la ciudad no aparece en los planes escolares aunque en el momento, por razones del conflicto, se ha abordado la formación ciudadana, no sólo como instrucción cívica, sino como formación para construcción de lo público, lo que implica reconocer la diversidad de los otros actores y los otros territorios.

En la ciudad, sus instituciones escolares integran la diversidad cultural a su cotidianidad, es decir, la escuela contiene a los diversos grupos culturales, pero ha hecho poco trabajo para reconocerlos y estudiar sus perfiles y características culturales para proponer al alumno escenarios desde donde él pueda ser parte del proceso negociador por el cual se crean e interpretan los hechos; en cambio, ha desarrollado un currículo para la homogeneización, poco flexible en su aplicación y desarrollo.

La recepción y el consumo cultural. El consumo de los productos de la industria cultural ha propiciado la reafirmación de sectores poblacionales ignorados desde la visión de la cultura impresa y por tanto, de la institución escolar. Para la comunicación educativa éste se configura como un espacio para entender las transformaciones culturales contemporáneas a través de la indagación sobre las redes y sentidos que la comunidad educativa establece con los circuitos tecnológicos de la información.

Ha sido a partir de los estudios sobre la recepción que se ha replanteado el papel y el valor del receptor, asumido como un lugar estratégico dentro de los procesos de negociación y resemantización de la cultura y la participación en la vida ciudadana. La recepción propone un cambio en el punto de vista con relación a los actores del proceso de comunicación. Valorar los

⁷ MARTÍN BARBERO, Jesús. *Comunicación fin de siglo*. En: Revista Telos. Madrid.1996

lugares del sujeto deteniéndose en la microecología de la vida cotidiana, entendida como el lugar de los sujetos anónimos; los lugares del repliegue del individuo ante la esfera de lo público.

La investigación desde la recepción ha puesto de manifiesto los nuevos tipos de interacción que se construyen entre los medios de comunicación y los espectadores y entre éstos y los movimientos sociales, dando lugar a procesos de negociación, resistencia y complicidad en las formas de representación hegemónica, con otras prácticas culturales.

Para la escuela, estas indagaciones son de especial importancia porque permitirían construir sus currículos a partir del reconocimiento de los miembros de su comunidad a través de sus prácticas sociales.

También los estudios sobre la recepción han desenfocado la tendencia sobre el predominio de las tecnologías de la comunicación y sus mensajes en la formación del imaginario colectivo y la modelación de la conciencia de los usuarios de los medios de comunicación masiva y las nuevas tecnologías de la información. Sin embargo, desde esta perspectiva también se asume que el desarrollo de las culturas audiovisuales ofrece nuevos escenarios que han permitido la aparición de otros sistemas perceptivos, con una clara incidencia en las rutinas de desempeño de las instituciones sociales tradicionales, tales como la familia, la iglesia, la plaza pública, la calle y la escuela, creando en ellas cierto malestar con respecto a las relaciones que antes mantenían con los grupos infantiles y juveniles, cuando sostenían un proceso particular de comunicación subordinada.

En contraste, en los documentos de las autoridades educativas, particularmente del MEN, se observa una preocupación por involucrar los medios de comunicación y las tecnologías de la información como instrumentos que apoyen la enseñanza; bien para ampliar la cobertura, bien para aparentar una actitud modernizadora e innovadora, mediante cursos que no logran modernizar el currículo; dejando de lado el reconocimiento de que los estudiantes ya han internalizado los medios y las tecnologías de la información con los cuales han establecido pactos de comunicación y afinidad insospechados.

Lo anterior significa que la escuela sigue asumiendo las estrategias de la moderna comunicación audiovisual multimediada como *ayudas educativas*, inmersas en la antigua tecnología educativa, ignorando los nuevos escenarios desde los cuales el estudiante interactúa a través de otras formas de mirar, leer y dialogar, como ciudadanos alfabetizados en la cultura de la visualidad y la iconología electrónica.

Se pretende ignorar así que los medios de comunicación y las tecnologías de la información son instituciones sociales capaces de reproducir el caleidoscopio de las expresiones culturales y distribuirlas a través de poderosas redes de información e interacción social, que están definiendo nuevas formas de participación ciudadana en el proceso de mundialización de la cultura.

También resulta paradójico que frente a la cultura audiovisual, la escuela no logre separarse de la escrita y el libro, como única forma de racionalidad y de registro cultural, cerrando su espacio a la heterogeneidad cultural y sus registros audiovisuales.

El discurso pedagógico. Uno de los problemas que aqueja hoy a la institución educativa es la falta de sintonía con su entorno y con los cambios de la época; situación enmarcada en los altos niveles de incertidumbre de nuestra sociedad confrontada con problemas tocantes con el desarrollo, el ejercicio de la ciudadanía, los valores y la ética ciudadana.

Hoy al discurso pedagógico se le viene considerando como una modalidad de comunicación, no sólo por el descentramiento de los énfasis, de manera que en lugar de considerar el mensaje (contenidos) y los productores (educadores) como los elementos sobresalientes del proceso educativo, sea el estudiante y su cotidianidad el centro de interés del proceso; sino porque se reconoce que la enseñabilidad de las disciplinas corresponde a un proceso de comunicación.

Desde esta valoración y resemantización del discurso pedagógico cabe anotar que el Proyecto Educativo se concibe cada vez más como un escenario para las interacciones y relaciones culturales y comunicativas; es decir, es en sí mismo un mediador sociocultural

Antes de la aparición del campo de la Comunicación Educativa, a la educación y a la comunicación se les consideraba territorios disciplinares específicos, con sus propios objetos de estudio, conceptualizaciones y espacios particulares para el desempeño de sus prácticas. En general, los educadores y los currículos donde se ejercía su desempeño profesional concebían los objetos de la Comunicación ajenos a su competencia o circunscritos sólo a los medios de comunicación masiva y a la producción de sus mensajes. De igual manera, los comunicadores tenían como imaginario de proyección de su práctica a las instituciones de la industria cultural: prensa, radio, audiovisual y la comunicación institucional.

Si a la escuela y a los medios de comunicación y las nuevas tecnologías de la información se les considera instituciones sociales, productoras de sentido; y como tales, afectadas por los movimientos culturales, políticos, económicos y estéticos, también existen algunos elementos que las diferencian. Quizás la mayor singularidad se da en la forma de asumir los procesos de enseñanza aprendizaje. Para el sistema educativo formal, la escuela y la enseñanza son una actividad intencionada explícita y su propósito es permanecer⁹.

Por su parte, el aprendizaje en los medios no implica un proceso explícito manifiesto, no se evidencia la intencionalidad de enseñar o aprender y el aprendizaje no se limita a la enseñanza; por lo que cada vez más se confronta la escuela con los medios y las tecnologías de la información. En otras palabras, la oposición o la distancia entre los conocimientos escolares y los extraescolares se ha convertido en un problema de la cultura contemporánea.

No sobra destacar que desde su irrupción, las TCIE han modificado el acceso y gestión de la información, el bien máspreciado en la actualidad, con lo que han democratizado la relación entre educadores y estudiantes, señalando a los primeros la responsabilidad ética de reconstruir una epistemología del saber, con indicación de sus claves fundamentales, para

⁹ OROZCO, Guillermo. Recepción televisiva. En: Cuadernos de comunicación y prácticas sociales. U. Iberoamericana. México

orientar la búsqueda y apropiación de conocimientos pertinentes y relevantes en el universo casi infinito de información en las redes mundiales.

El campo de la Comunicación Educativa es un campo en proceso de construcción en la medida en que se promueva su carácter transdisciplinario. De lo que se trata es del diseño de un escenario desde donde se invite a los interesados (docentes e investigadores) a reconocer, recorrer y experimentar la cultura contemporánea, la misma que viven sus alumnos, como si se tratara de un viaje sin equipaje, para dejarse equipar por sus lenguajes, códigos, sentidos y ritmos, con el ánimo de interpretar y participar en el mundo de las sensibilidades y estéticas de los jóvenes y los otros. Quizás, ésta sea una forma de reingeniería de la educación desde la comunicación y la cultura.

Esta es la perspectiva en la que se inscribe la licenciatura en Comunicación e Informática educativas y propone experimentar en este diálogo cultural; en ella aspira a involucrar a los jóvenes profesionales interesados en contribuir a la formación de este campo, en el que concurren, curricularmente, las áreas de Teorías de la Comunicación, Pedagogía, Tecnologías Audiovisuales e Informáticas, para constituir el núcleo fundamental que articula todo el programa Comunicación- Tecnologías- Educación, en el que las tecnologías se constituyen en el elemento mediador inicial entre la Comunicación y la Educación.

Las TIC. Las tecnologías de la información y la comunicación son un recurso fundamental en la formación de los ciudadanos. Su aprendizaje se constituye en soporte comunicativo y en una estrategia de solución de problemas atinentes a la gestión del conocimiento y la comunicación con otros seres humanos y otras comunidades con fines educativos y productivos. Estar en contacto con la tecnología informática es abrir espacios de inclusión social. Es estar en interacción diaria a través de los medios, a la posibilidad de educarse y educar a través de las tecnologías actuales, donde la representación del conocimiento hace parte del lenguaje común entre pares.

b. Razones socioeducativas

Brindar a la población estudiantil de la región la posibilidad de formarse no sólo en los saberes específicos desde el punto de vista teórico y práctico, sino de incentivar los procesos creativos individuales, además de los colectivos y generar un espacio amplio para la investigación de los interesantes procesos culturales que vive el Eje Cafetero desde el impacto y la transformación que proponen los nuevos entornos de las Tecnologías de Información y la Comunicación Educativa.

A partir de la formación teórico-práctica que ofrece el programa, se pretende además generar una proyección hacia la región en la búsqueda de una caracterización del impacto que desde las nuevas dinámicas vuelven particular los escenarios sociales y educativos (y sus procesos de transformación) del Eje Cafetero.

c. Razones legales

Corresponder a los lineamientos generales de la Constitución Política de Colombia de 1991 sobre el Estado Social de Derecho descentralizado, pluricultural y multiétnico que propende por la reorganización del servicio público de la educación como función social; a las normas

consagradas en la Ley 30 de 1992, la Ley 115 de 1994, el Decreto 272 de 1998, Decreto 2566 de 2003, las resoluciones 3457 de 2003, 1036 de 2004, la ley 1188 de 2008, la resolución 5443 de 2010 y su modificatoria resolución 6966 de agosto del mismo año, que establecen el marco legal general sobre la educación y las Facultades de Educación en las que se exige la formación integral del educador, el fortalecimiento de la investigación y la constitución de comunidades académicas.

Institucionalmente se busca corresponder a la **Misión de la Universidad Tecnológica de Pereira** con relación a la modernización pedagógica y curricular y a su articulación en las acciones que propicien el desarrollo local, regional y nacional en una perspectiva de carácter internacional.

2.1 CONTEXTUALIZACION

Los diversos y complejos procesos culturales que se vienen dando en el Eje Cafetero muestran un potencial estudiantil muy interesado en el estudio de las disciplinas que se recogen en los presupuestos de la Comunicación y la Informática Educativa y en su puesta en práctica a través de la docencia, la investigación, la extensión y la gestión cultural.

La comprensión de este fenómeno puede verse reflejada en los objetivos formulados para el desarrollo de esta propuesta académica:

- Ofrecer a la región y al país un programa académico de formación profesional en el campo de la Comunicación Educativa articulada con las tecnologías de la comunicación y la información para la educación (TCIE)
- Formar un profesional de la educación comprometido con las dinámicas culturales contemporáneas y las tecnologías de la comunicación y la información para la educación (TCIE), orientado a investigar, desarrollar y evaluar Proyectos Pedagógicos mediados por dichas tecnologías, destinados a apoyar procesos de transformación cultural.
- Promover el desarrollo académico de la Universidad Tecnológica de Pereira y específicamente de la Facultad de Educación, en el campo de la Comunicación Educativa, mediante el mejoramiento pedagógico y la cualificación de sus educadores, así como de los educadores del sistema educativo nacional, regional y municipal.
- Ofrecer un espacio académico para la investigación formativa y la proyección social en el campo de las TCIE, la Comunicación y la Educación.
- Atender al crecimiento de la demanda de cupos universitarios que vienen siendo satisfechos por universidades e institutos universitarios de naturaleza privada, con diferentes modalidades de formación.

En este contexto le corresponde a la Universidad Tecnológica de Pereira asumir el liderazgo en la región para la formación integral de profesionales capaces de cubrir las necesidades académicas e investigativas, principalmente en las áreas del programa en ejecución. Y en este sentido es importante resaltar que las necesidades aquí referidas conciernen no sólo a la

docencia sino a la propuesta de formación de verdaderos sujetos sociales y espacios para la investigación y la transformación social.

2.2 COHERENCIA CON LA MISIÓN Y EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Como se comentó, esta propuesta contribuye a responder lo que a nivel del marco legal debe corresponderse, en un contexto de acción de la Facultad de Educación en correspondencia con la Misión de la Universidad Tecnológica de Pereira con relación a la modernización pedagógica y curricular y su articulación en las dinámicas que propician el desarrollo local, regional y nacional, en su interrelación con un contexto internacional

En este sentido, el grado de correspondencia entre estos componentes es completamente relacional, manteniendo el espíritu del Proyecto Educativo Institucional de la Universidad Tecnológica de Pereira en el Proyecto Educativo del Programa y todos sus componentes.

3. ASPECTOS CURRICULARES

3.1 . VISIÓN DEL PROGRAMA

La Licenciatura en COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA EDUCATIVA, busca formar profesionales de la educación de alta calidad, para actuar en lo local, lo regional y lo nacional, en una articulación con el contexto internacional, caracterizados con un alto nivel de competitividad para la docencia, la investigación y la proyección social.

3.2 . MISIÓN DEL PROGRAMA

El programa de Licenciatura en COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA EDUCATIVAS forma Licenciados (as) en educación desde la docencia, la investigación y la proyección social, para el trabajo con el nivel de la educación media, a través de una formación integral desde los núcleos de: Tecnología Audiovisual e Informática, Pedagogía y Comunicación, Investigación Formativa, Formación Ciudadana y un núcleo de Contexto y Electivas, mediados por el componente Pedagógico como eje articulador y transdisciplinar.

3.3. PRINCIPIOS CURRICULARES

Los siguientes principios sirven de marco de referencia y posibilitan el desarrollo del programa de acuerdo a su visión y misión propuestas.

3.3.1 Pertinencia social: El programa de Licenciatura en Comunicación e Informática Educativas se enmarca en su pertinencia social al intentar responder a las necesidades propuestas en cuanto a los saberes de su especialidad, intentar fortalecer las falencias educativas de una comunidad local y regional y dar respuesta a la apropiación de las políticas educativas que propenden por una formación y un desarrollo social armónico de los actores sociales.

3.3.2 Pertinencia académica: A partir de los principios formulados en la misión y visión de la Universidad Tecnológica de Pereira, el Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias de la

Educación y el seguimiento al Plan de Desarrollo de la Escuela de Español y Comunicación Audiovisual, que ofrece este programa, además del proyecto de Reforma Curricular, el programa de Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa mantiene su pertinencia académica ya que su formulación, estructura curricular y Plan de Desarrollo están concebidos desde estos parámetros institucionales, para responder a las políticas y tendencias locales, nacionales e internacionales sobre la formación en las nuevas propuestas de las Tecnologías de Información y Comunicación y la Comunicación Educativa.

3.3.3 Flexibilidad. El diseño del plan de estudios y las estrategias propuestas para el desarrollo del programa buscan ser flexibles y permiten ajustar los cambios que en un momento determinado se requieran. Las dinámicas de desarrollo y la especialización del conocimiento en las áreas del saber propuestas, acordes con las nuevas tendencias de la sociedad moderna, demandan una participación directa del profesor y del estudiante en el desarrollo de su proceso de enseñanza aprendizaje, para esto, el programa, a través de su propuesta curricular propende la generación de todas las dinámicas posibles.

El componente de la flexibilidad permite generar ritmos acordes con la capacidad de apropiación de los estudiantes y facilita la apropiación de modificaciones pertinentes a través de un proceso de evaluación permanente de sus necesidades y de su impacto en el entorno.

3.3.4 Interdisciplinariedad. La propuesta curricular permite en el desarrollo del programa generar los abordajes pertinentes de su reflexión desde diferentes perspectivas posibilitando una percepción de conjunto, y el desarrollo de un pensamiento relacional que permita presentar diferentes alternativas de solución a problemáticas educativas específicas identificadas. Este tipo de interrelaciones facilita el desarrollo de las dinámicas tanto para los estudiantes como para los profesores del programa. Se trata de trabajar in situ, a partir de necesidades específicas, y fortaleciendo el trabajo en equipo que permita consolidar una actitud proactiva y de prospectiva frente a los nuevos retos y desafíos del mundo moderno.

3.4. FUNDAMENTOS PEDAGOGICOS

El acto pedagógico es fundamentalmente un proceso de comunicación, de intercambio cultural. Cuando se habla de comunicación se hace referencia a una clase especial de eventos que establecen para los sujetos unas relaciones de participación activa, de transacción. Esto significa que en todo proceso pedagógico hay dos personas o grupos que transan cosas, conocimientos, explicaciones con relación a la realidad objetiva, material y social; se trata, pues, de producir, intercambiar, negociar y consumir significados.

En el proceso pedagógico el significado de los contenidos no es algo que el maestro acumula en la memoria del alumno, sino algo que se transforma en el proceso de construcción del conocimiento, en la interacción mediante las prácticas empíricas, teóricas y comunicativas.

La lingüística actual, al asumir las lenguas como instrumentos de comunicación, centró su especificidad en el lenguaje como proceso de producción y consumo de significados en un entorno de interrelaciones culturales, de intercambio de sentidos. Desde este punto de vista, el significado en el proceso de comunicación no es algo que el emisor construye para que el destinatario decodifique a imagen y semejanza del productor. El significado no existe en una

lengua natural como algo que está ahí para que sea manejado por el emisor, sino que es siempre y en todo momento el resultado de una interacción entre interlocutores.

En esta perspectiva, Las Tecnologías de la Comunicación y la Información brindan posibilidades para todo tipo de procesos de conocimiento, en la medida en que se asumen como mediaciones para gestar sentido, para abrir horizontes para el ser y el mundo. Ellas no son artificios del lenguaje, sino una forma privilegiada que el hombre ha desarrollado para reinventar la realidad, para fundar algo en donde no había nada. Las tecnologías de la comunicación, en este sentido, muestran, describen, representan, revelan y principalmente, crean una nueva realidad y ofrecen una visión totalizadora del mundo y del hombre.

Así mismo, estas tecnologías han introducido otras nociones de espacio y de tiempo, toda vez que la virtualidad rompe la noción del espacio sensorial y el absoluto propuesto por la física newtoneana y permiten construir un presente continuo donde se actualiza el pasado y se escenifica el futuro, por lo que hacen posible nuevas construcciones del relato educativo; específicamente, la construcción de nuevos ambientes de aprendizaje, más eficientes en términos de calidad y cantidad de los conocimientos reelaborados por los estudiantes.

Apropiarse del discurso audiovisual e informático, entonces, no es un simple ejercicio lúdico, sino un enfrentarse a la multiplicidad del sentido condensado que nombra las cosas y los seres desde su más secreta esencia hasta la más obvia cotidianidad. Propender por el disfrute, la aprehensión de los saberes que congrega y las variadas posibilidades de interpretarlo constituyen el fundamento básico de esta propuesta.

EDUCABILIDAD

La educabilidad es la posibilidad que tiene el ser humano de formarse. Se puede desarrollar a través de procesos formales y no formales y depende de las condiciones culturales que determinan el sentido que tiene el lenguaje, los métodos y los contenidos escolares para cada estudiante.

Desde esta perspectiva pedagógica, la educabilidad hace referencia a las competencias sociales, cognitivas, afectivas y emocionales que son necesarias para que el individuo pueda vivir en sociedad.

De esta forma, la educabilidad exige que el maestro conozca al alumno, apoyado en las Ciencias de la Educación, y seleccione los saberes, los estructure y organice, plantee problemas, genere los contextos de formación y los ambientes de aprendizaje para el desarrollo de competencias específicas; y aquéllas que hacen posible la intervención de las diferentes circunstancias de la relación pedagógica, en la que las TCIE juegan un rol importante.

En el programa de Licenciatura en Comunicación e Informática educativas se concibe la educabilidad de naturaleza social, intencional, dinámica y necesaria, porque comprende por igual las potencialidades realizables por simple desenvolvimiento natural del alumno y las realizables bajo la orientación de la actividad dirigida y programada. En este sentido, el programa académico propende por desarrollar la educabilidad de los futuros educadores, es decir, contribuir a desarrollar las facultades, la espiritualidad, la autoconciencia y la

autorrealización de sus estudiantes, de tal forma que el futuro egresado comprenda que el ser humano es educable porque puede comunicarse, es capaz de aprender, es libre y ante todo, un ser social y sensible.

ENSEÑABILIDAD

La enseñabilidad se refiere a una característica de los conocimientos producidos por la humanidad y sistematizados en saberes y disciplinas científicas. La enseñabilidad es intrínseca a cada conocimiento porque cada conocimiento tiene la posibilidad de ser enseñado por ser sistemático, lógico, confiable, válido, universal e intersubjetivo. La enseñabilidad es la que permite la conversión del conocimiento en versiones entendibles para un público por medio de la comunicación, para posibilitar el aprendizaje y la formación intelectual, moral, física, social y científica.

La enseñabilidad integra las diversas formas de aproximación a los conocimientos de los distintos saberes como organizaciones conceptuales aplicables en el campo de la educación. Por lo tanto, se refiere a las disciplinas y saberes científicos y a la actividad académica que se desarrolla alrededor de un problema del conocimiento. En la práctica, la enseñabilidad de la disciplina está relacionada con el dominio adecuado de conceptos y procesos que se construyen en la interacción de educando y educador.

La enseñabilidad y la educabilidad implican las interacciones, los intercambios y las relaciones entre los sujetos y los objetos de la educación para el desarrollo de las competencias del estudiante como ser social, para la construcción y el manejo del conocimiento, la curiosidad investigativa, el planteamiento y tratamiento de problemas, y la conciencia ética.

La enseñabilidad y la educabilidad se interrelacionan por medio de las teorías, saberes, métodos y recursos para la formación del hombre como ser social. La relación entre ambas es dialéctica, porque la enseñabilidad depende de la relación que se establezca entre la naturaleza de los saberes y las condiciones de la enseñanza; a su vez, la educabilidad depende de las condiciones de los estudiantes, de sus competencias, capacidades, aptitudes y actitudes. Por ello, para que la educabilidad y la enseñabilidad puedan ser desarrolladas con éxito en el programa de Comunicación e Informática educativas, es preciso que el conocimiento en sus diversas dimensiones sea contextualizado, recontextualizado y dimensionado desde enfoques epistemológicos, interdisciplinarios, éticos, culturales y políticos, reconociendo el papel de las TCIE en la formación del hombre contemporáneo.

3.5. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Los objetivos del programa académico de la Licenciatura en Comunicación e Informática Educativas han sido formulados de la siguiente manera:

- Ofrecer a la región y al país un programa académico de formación profesional en el campo de la Comunicación Educativa articulada con las tecnologías de la comunicación y la información para la educación (TCIE)
- Formar un profesional de la educación comprometido con las dinámicas culturales contemporáneas y las tecnologías de la comunicación y la información para la

educación (TCIE), orientado a investigar, desarrollar y evaluar Proyectos Pedagógicos mediados por dichas tecnologías, destinados a apoyar procesos de transformación cultural.

- Promover el desarrollo académico de la Universidad Tecnológica de Pereira y específicamente de la Facultad de Educación, en el campo de la Comunicación Educativa, mediante el mejoramiento pedagógico y la cualificación de sus educadores, así como de los educadores del sistema educativo nacional, regional y municipal.
- Ofrecer un espacio académico para la investigación formativa y la proyección social en el campo de las TCIE, la Comunicación y la Educación.

3.5.1. OBJETIVOS A LOGRAR POR EL ESTUDIANTE:

El estudiante de la licenciatura en Comunicación e Informática educativas comprende las dinámicas culturales contemporáneas, maneja las tecnologías de la comunicación y la información para la educación (TCIE) y orienta su proyecto profesional hacia programas educativos en los siguientes espacios de la cultura, la Pedagogía y la tecnología:

- La creación de ambientes de aprendizaje mediados por las TCIE, caracterizados por la flexibilidad en el currículo y en el manejo de la información, que articulen la relación entre los educadores y los estudiantes, lo cual demanda nuevas maneras de aprender y nuevas didácticas.
- Promover la mediación de los lenguajes audiovisuales e informacionales y sus tecnologías en las instituciones escolares, con el fin de posicionarlas en los nuevos escenarios culturales, mediante la investigación en los campos de las pedagogías de la comunicación y la didáctica audiovisual y de la informática educativa.
- Experimentar formas de enseñanza y de aprendizaje en los nuevos entornos culturales y educativos, apoyadas con las TCIE, para el diseño de Proyectos Pedagógicos Mediatizados.
- Promover el reconocimiento a la alteridad como principio fundamental en los procesos de construcción cultural.

3.7. PERFIL DEL FUTURO PROFESIONAL - COMPETENCIAS

El licenciado en Comunicación e Informática Educativa es un educador focalizado en los objetos de estudio de la comunicación educativa y las TCIE, que apropia el saber pedagógico y el de la comunicación y los aplica a la gestión, diseño y evaluación de Proyectos Pedagógicos Mediatizados para apoyar procesos de transformación cultural; por lo tanto, podrá ejercer las siguientes funciones:

- DOCENCIA

En el campo de la comunicación y la informática educativas en las instituciones escolares que adopten en su proyecto educativo institucional, PEI, la formación en estas modalidades de lenguaje, como proyectos de recepción y/o de producción de medios.

- INVESTIGACION

En la búsqueda de estrategias para intervenir en proyectos de transformación cultural en los nuevos entornos culturales y ambientes de aprendizaje

- Nuevos ambientes de aprendizaje

- Recepción y producción de medios para la educación
- Pedagogía y Comunicación
- Didáctica Audiovisual y de la Informática Educativa

- **EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL**

Que le permitan articular las acciones educativas, de experimentación y los resultados de la investigación, al desarrollo de nuevos entornos educativos y el diseño de ambientes de aprendizaje apoyados con TCIE.

3.8. ESTRATEGIAS METODOLOGICAS Y PEDAGÓGICAS

3.8. 1. ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

La enseñanza de las ciencias, dentro del proceso de la enseñanza en general, ha sido objeto de una serie de tendencias y propuestas que le han determinado rumbos distintos y objetivos diferentes a través de la historia. Una etapa, que no podríamos exactamente determinar en el tiempo, tuvo como preocupación casi única la transmisión de conocimientos acabados, construido por generaciones anteriores, las cuales no requerían ningún tipo de cuestionamiento debido al carácter inviolable, incuestionable y dogmático de lo que entonces se consideraba como “lo científico”. Esta etapa, de larga permanencia en muchas instituciones y sociedades, tuvo como estructura básica interna la noción del saber vertical y por lo tanto cualquier problematización a sus principios básicos y la forma como estaban articulados era vista desde lo insólito, lo inadecuado, inclusive, desde lo pecaminoso.

En una segunda etapa mucho más “moderna”, el interés principal del proceso pedagógico se centra en el estudiante, en quien se pretende desarrollar toda una serie de potencialidades del sujeto, pero el conocimiento adquiere un carácter secundario, casi marginal y el maestro simplemente es considerado un guía o facilitador.

Hoy, afortunadamente, vivimos un momento de la gran síntesis de las corrientes en la cual se pretende valorar al sujeto, proporcionándole los medios y oportunidades para que desarrolle sus potencialidades pero que también adquiera, maneje, profundice y transforme los contenidos temáticos del objeto de conocimiento de una disciplina concreta, convirtiéndose en un actor protagonista de su proceso.

A partir del objetivo final de esta Licenciatura se formula un enfoque metodológico para el programa en el que se interrelacionan disciplinas como la comunicación, la pedagogía, la informática, el diseño, la pedagogía de la comunicación, que aportan en la construcción de orientaciones acerca de qué aprender, cómo aprender y sobre todo para qué aprender.

Así, el programa de comunicación e informática educativa tiene como propósito formar un profesional de la educación comprometido con las dinámicas culturales contemporáneas y las nuevas tecnologías de la comunicación y la información para la educación, orientado a investigar, desarrollar y evaluar Proyectos Pedagógicos mediados por dichas tecnologías, destinados a apoyar procesos de transformación cultural.

En este sentido el área de formación básica responde al fortalecimiento de la fundamentación conceptual en el campo de la comunicación a partir de los diferentes modelos, teorías y miradas contemporáneas de la comunicación y de la información. El propósito de esta base conceptual radica en la importancia que tiene el reconocimiento y análisis crítico de los diferentes paradigmas que han abordado el fenómeno de la comunicación en el contexto social, histórico, económico y político, el estudio social desde los medios a partir de disciplinas como la sociología, la antropología, la psicología y la semiología, y el modelo del proceso comunicativo que presenta cada teoría mediológica.

A partir de este recorrido teórico, examinar los desplazamientos que se han dado en cada estudio, reconocer que problemas de la comunicación de masas han sido sistemáticamente tratados y cuáles han sido dejados de lado, valorar lo positivo de dichos trabajos y si es el caso proponer nuevos abordajes desde la educación.

El abordaje de las dinámicas culturales contemporáneas exige a su vez el estudio o reconocimiento de los distintos escenarios donde tienen lugar las prácticas culturales, las propuestas de desarrollo social y económico que han marcado nuevas relaciones de intercambio, de poder, de desarrollo y que han propuesto otras maneras de estar en el mundo.

Al mismo tiempo el área de comunicación trabaja sobre el interés de pensar el sujeto político que demanda la sociedad contemporánea, caracterizada por el predominio de una racionalidad instrumental que privilegia los fines sobre los medios y separa los valores de los hechos. Es necesario entender que el sujeto responde a un devenir constante, es decir, que se hace permanentemente en la práctica en el quehacer cotidiano, resulta importante pensar cómo es que hoy se está construyendo la subjetividad política de nuestro tiempo, cuáles son las paradojas sobre las que tiene que moverse el sujeto, cuáles los desencantos, pero también cuáles los retos, los sentidos y los sinsentidos que van construyendo para poder ir hacia un reencantamiento del mundo y de su propio mundo.

En este sentido la formación de docentes en comunicación e informática educativas desde el área de comunicación debe pasar por la construcción de una conciencia crítica que enfrente el debate sobre los espacios donde se elabora el sentido de las sociedades contemporáneas, donde se construye el imaginario del ciudadano y las formas de interacción de hombres y mujeres en un mundo globalizado.

Desde la comunicación educativa se busca que los estudiantes generen una conciencia crítica y reflexiva a partir de las interacciones que se trenzan entre la sociedad, la cultura y la comunicación, sus mutuas afectaciones y la manera como desde allí, se producen marcas de sentido y por lo tanto estilos de vida que bien o mal dan cuenta de la sociedad que habitamos. Es importante en este caso la pregunta por la identidad la relación que existe entre los cambios tecnológicos y las marcas simbólicas que se inscriben en el ciudadano para que interprete, comprenda y se ubique en su realidad, tanto en el contexto local como global y de esta manera lo pueda transformar.

Del mismo modo, el desarrollo del lenguaje desde tiempos remotos ha sido la respuesta a una de las necesidades más sentidas de la humanidad: la comunicación, y su importancia radica en

la posibilidad que abre entre los sujetos para intercambiar, entretejer sentidos y al mismo tiempo construir comunidad.

Con el advenimiento de la tecnología de la información y la comunicación este proceso ha venido registrando cambios no solo de tipo conceptual sino también de tipo cultural produciendo además una especie de descentramiento pues, mientras antes la comunicación se daba en la co-presencia, hoy está cada vez más mediatizada. Estos cambios culturales plantean la necesidad de comprender y analizar desde la comunicación, como objeto de estudio, las lógicas que lo promueven, la forma como se articulan y la infraestructura material que los contiene. En este sentido el área de comunicación esta presentada de tal manera que se haga una reflexión en torno al lenguaje y los diferentes procesos de simbolización que han posibilitado la conquista de una segunda naturaleza humana, La cultura; además de hacer un recorrido por los diferentes modelos que han teorizado el proceso de la comunicación y los diferentes medios que intervienen en ella.

Los medios masivos de comunicación y los lenguajes que ellos comportan como ingredientes del mundo de la vida, tiene un carácter y un valor útil que debe traspasar las fronteras de ser instrumentos de expresión y relación de la intensión subjetiva e intersubjetiva. La pregunta por su funcionamiento y el contenido que ellos comportan como cultura y como fenómeno exige personas cada vez más capaces de adaptarse a la multiplicidad de situaciones que la actual vida contemporánea va diseñando, así como a la fluctuante innovación tecnológica que va cambiando costumbres hábitos y valores.

El estudiante de hoy deberá ser aquella persona capaz de comprender estos cambios, al mismo tiempo que implementa otras miradas para así dar soluciones a los problemas emergentes.

A partir de la formación de este tipo de perfil, que parte de la idea del conocimiento como una necesidad del educador, se proponen otras metodologías como talleres, seminarios, grupos de estudios y grupos de discusión por núcleos temáticos, no dados de antemano por un currículo, sino contruidos a partir de la perspectiva teórica y práctica que sirvan para enfocar un asunto, objeto o problema de las posibilidades que desde este se generan para su aproximación a su tratamiento conceptual.

3.8.1.1 Algunas implicaciones en la actitud del profesor y del estudiante:

- Todo acto pedagógico implica la necesidad de considerar al hombre como un actor eficiente y eficaz de una lengua en la que se integran valores sociales y sicoafectivos.
- El planeamiento educativo debe tener como punto de partida y de llegada la construcción y consolidación de un ser humano acorde con sus necesidades y expectativas.
- A partir de la concepción de las ciencias de abordaje del programa como un todo interdisciplinario por naturaleza investigativa, es posible formar un educador capaz de didactizar su saber.
- Los núcleos de trabajo interdisciplinario no surgen de un querer de la planeación educativa, se dan en el proceso de correlación de saberes y de las inquietudes que se

susciten al interior de las discusiones entre las diversas disciplinas que integran el currículo.

- El plan de estudios contempla dentro de sus objetivos primordiales un cambio en el discurso universitario de un pedagogo con un flujo infinito de información, por el de un estudiante que siente la necesidad de “aprender a aprender”.
- Aprender a aprender es un proceso que parte del lenguaje en el que se involucran experiencias, conocimientos, placeres estéticos, valores morales y desarrollo de la inteligencia.
- La actividad docente es un campo de experimentación y de construcción del conocimiento en eventos cognitivos y dialógicos.

3.8.1.2 La lectura como estrategia fundamental:

La lectura interpretativa, analítica y crítica es tomada como núcleo fundamental sobre el cual se estructura gran parte de la formación del futuro licenciado.

Se pretende en esta actividad que el licenciado adopte la lectura como una actividad cotidiana, cuya práctica le permite no sólo adquirir conocimientos sino acceder a niveles más altos de elaboración conceptual y de creación artística.

Se busca así que el estudiante no sólo acuda a la lectura como resultado de sus obligaciones académicas normales para su rendimiento respecto de las asignaturas que le corresponda estudiar y aprobar, sino que represente para él una herramienta permanente para su relación con el mundo y con los otros. En la medida en que la lectura incentiva las capacidades intelectuales, produce bienestar personal y ante todo le abre puertas en la gestación de conocimiento y sentido.

Este propósito de la lectura como cotidianidad puede lograrse con un trabajo diseñado desde los primeros semestres mediante el cual se agilicen los procesos creativos, la capacidad de abstracción, la construcción conceptual y el cuestionamiento permanente de los saberes que van siendo incorporados en la formación académica de los estudiantes.

Se trata, entonces, de incentivar la lectura para la adquisición de determinados conocimientos con los cuales se responde a las necesidades del currículo, y la internalización de ella como proceso y actividad personal permanente para ampliar los horizontes de sentido y por lo tanto gestar una actitud crítica frente al saber en general.

Esta práctica implica para el licenciado una mayor responsabilidad en la formación intelectual, ética y profesional, así como un alto grado de independencia y autonomía conceptual, ya que así puede acceder a un conocimiento cada vez más elaborado.

Este potencial licenciado, en su primera fase de formación, además del manejo de unas competencias lingüísticas, paralingüísticas y pragmáticas, adquiere una competencia textual que lo faculta para reconocer e interrelacionar los distintos códigos que se utilizan en los discursos científico, artístico y tecnológicos, que desde sus especificidades comportan, a su vez, estrategias argumentativas muy concretas a través del uso de metalenguajes particulares.

Metodológicamente se propone que el futuro Licenciado pueda apropiarse y administrar con pertinencia un contexto teórico lo más sólido posible, que desde una visión integral del conocimiento le facilite reconocer y acceder críticamente a los contenidos científicos y paratextuales que de manera explícita o implícita se encuentran en cualquier tipo de texto.

3.8. 2. ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS

Para un adecuado desarrollo del programa se parte de la consideración del estudiante como el principal actor de su proceso de formación como un futuro profesional de la educación.

El componente curricular se contextualiza como un proceso investigativo, orientado a la construcción y desarrollo de proyectos pedagógicos, que le permitirán al futuro licenciado significar su práctica a través de la reflexión permanente en el contexto de la Comunicación y la Informática Educativa.

Desde esta dimensión el desarrollo de los contenidos de las distintas asignaturas, las áreas del saber especificadas y los componentes que integran cada núcleo de formación, se prospectan desde una metodología de trabajo colaborativo que posibilite el diseño y ejecución de proyectos pedagógicos que den viabilidad a la propuesta curricular. En este sentido se proponen estrategias pedagógicas como:

- Clases presenciales, las cuales, a través de un enfoque interdisciplinar permiten el enriquecimiento y actualización de los diferentes núcleos de formación
- Metodología de aprendizaje individual, que permita al estudiante comprender, reflexionar y asimilar los contenidos de estudio desarrollados, los cuales se visibilizan a través de los trabajos realizados y dan cuenta de los conocimientos adquiridos
- Metodología de trabajo en equipo, que permite confrontar los conocimientos de los participantes en una relación dialógica, y de esta manera facilitar la elaboración de nuevos conceptos. El trabajo en equipo fortalece las relaciones interpersonales y enriquece la comunicación por el diálogo de saberes que ella misma proporciona; se aprende del otro y con el otro.
- Apropiación de conocimientos a través de talleres y seminarios en cuyo desarrollo se abordan referentes teóricos específicos y a través de la reflexión se exponen argumentaciones que permiten aclarar dudas, generar nuevas expectativas, provocar nuevos interrogantes y orientar el trabajo realizado por los estudiantes.
- Estrategia de elaboración y desarrollo de propuestas y proyectos que permiten al estudiante articular los componentes teóricos con la práctica, a partir de la identificación de necesidades específicas, relacionadas con su campo de estudio.

Aunque el lugar predominante es el aula de clase, no significa que también lo sea la clase magistral. Gran parte de la práctica docente se orienta desde la aplicación de talleres, observaciones, estudio de casos, asesorías, exposiciones de estudiantes, semilleros de investigación, escenarios donde los estudiantes deben presentar resultados sobre el trabajo desarrollado y donde se dé lugar a la dinamización del conocimiento por parte de todos los actores del proceso.

4. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Es importante reconocer que la educación debe estar vinculada a la intervención de tal forma que el proceso de enseñanza- aprendizaje deje de ser bancario. En este sentido es necesario reconocer el perfil del docente o futuro Licenciado en Comunicación e Informática educativas verificando que este cercano a su campo laboral.

La irrupción de las tecnologías en la sociedad ha generado cambios profundos revolucionando las dinámicas sociales, económicas, políticas y culturales y por ende demandando un profesional preparado para promover y estimular el uso de las TICs en la educación.

Para poder liderar este cambio es necesario entender la revolución digital de tal manera que esta deje de ser una promesa o una simple adaptación al cambio y por el contrario se convierta en posibilidad de conocer críticamente y aplicar creativamente las nuevas tecnologías. En este sentido el futuro profesional debe realizar una serie de desplazamientos de la cultura tradicional a la cultura digital generando una transición entre la transmisión y la producción, donde lo que prima no son los medios sino los contenidos, requiriendo un sujeto más activo.

El docente formado en Comunicación e Informática tiene las competencias necesarias para emprender las transformaciones en la implementación de las nuevas tecnologías en la escuela.

No. Total de Créditos Académicos del Programa 156

Nº de semanas por periodo lectivo 16

4.1. Áreas de formación

La Licenciatura en Comunicación e Informática Educativas es un programa de la Facultad de Ciencias de la Educación, se desarrolla totalmente en diez semestres académicos diurnos conforme lo reglamentariamente establecido y contempla las siguientes áreas:

Área de Formación: Tecnología Audiovisual e Informática

Semestre	Asignatura	Intensidad H/Semana	
		Teóricas	Prácticas
I	Laboratorio Gráficos 1	0	2
	Diseño Gráfico	2	2
	Fotografía	2	2
	Informática Educativa I	2	1
II	Laboratorio Gráficos 2	0	2
	Impresos	2	2
	Informática Educativa II	2	1
III	Laboratorio Gráficos 3	0	2
	Prensa	2	2
	Informática Educativa III	2	1

IV	Laboratorio Audiovisual 1	0	2
	Cine	3	2
	Radio	2	1
	Informática Educativa IV	2	1
V	Laboratorio Audiovisual 2	0	2
	Video	3	2
	Informática Educativa V	2	2
VI	Laboratorio Audiovisual 3	0	2
	Televisión	3	2
	Informática Educativa VI	2	2
VII			
VIII			
IX			
X			

Área de Formación: Comunicación y Pedagogía

Semestre	Asignatura	Intensidad H/Semana	
		Teóricas	Prácticas
I	Comunicación y lenguajes mediáticos	4	0
II	Sociedad, Cultura y comunicación	4	0
	Corrientes pedagógicas contemporáneas	4	0
III	Teorías de la Comunicación y la Información	4	0
	Teorías cognitivas	4	0
IV	Teorías de la Imagen	4	0
	Teorías del aprendizaje	3	0
V	Evaluación del Aprendizaje	3	0
VI	Diseño ambientes educativos I	2	2
VII	Pedagogía de la Comunicación	4	0
	Diseño ambientes educativos II	2	2
VIII	Seminario Modalidades, escenarios y estrategias Educativas	3	1
	Diseño ambientes educativos III	2	2
IX	Administración y legislación educativas	4	0
	Pasantía en Entorno educativo	0	6
X	Proyecto Pedagógico Mediatizado	2	6

Área de Formación: Investigación

Semestre	Asignatura	Intensidad H/Semana	
		Teóricas	Prácticas
I			
II			
III			
IV			
V			
VI			
VII	Estadística para la investigación	3	0
	Investigación formativa I (conceptos e Instrumentos)	2	1
VIII	Investigación formativa II (Diagnostico)	1	3
IX	Investigación Formativa III (Informe final)	1	3
X			

Área de Formación: Formación ciudadana

Semestre	Asignatura	Intensidad H/Semana	
		Teóricas	Teóricas
I			
II			
III			
IV			
V			
VI			
VII			
VIII			
IX			
X	Constitución Política de Colombia	3	0
	Etica y Formación ciudadana	3	0

Área de Formación: Contexto (Electiva)

Semestre	Asignatura	Intensidad H/Semana	
		Teóricas	Prácticas
I	Comprensión y Producción de Textos I	2	1
II	Comprensión y Producción de Textos II	2	1
III	Electiva	2	1
IV			
V	Electiva	2	1
VI	Electiva	2	1
VII	Electiva	2	1
VIII	Electiva	2	1
IX			
X			

Estas áreas corresponden a una concepción interdisciplinaria de los saberes y están orientadas a la realización de un trabajo teórico e investigativo conjuntamente entre profesores y estudiantes en todos y cada uno de los semestres académicos.

La reflexión en torno a la enseñanza es un problema que atañe a la didáctica y a la pregunta qué se enseña, a quién se enseña, dónde se enseña, porque el saber general cobra sentido cuando se vuelve pertinente a la vida de quien lo aprende, al espacio donde se mueve el sujeto que aprende y a las dinámicas que se generan entre ambos. De esta manera se desestima en el estudiante la preocupación por los resultados para incorporarse a procesos de aprehensión del conocimiento.

En este sentido hacen parte de los principios éticos del quehacer docente contribuir en el desarrollo de cuatro habilidades básicas como la lectura, escritura, hablar y escuchar habilidades que le permitirán comunicarse en el lenguaje de su disciplina y de manera mediada por los aparatos electrónicos o de manera directa.

Así mismo avivar el compromiso de los estudiantes con respecto a la realidad concreta del país, su medio natural y social asumiendo una postura crítica que lo lleve a unos niveles de movilización y participación ciudadana de tal forma que se posibilite la confrontación del saber adquirido por los estudiantes en el mundo de la inmediatez y sostenido por prejuicios y creencias del mundo extraescolar y cotidiano con el acervo cultural que se ofrece en el currículo. La necesidad de mantener una conversación con la tradición, se asienta en la idea de una nueva hermenéutica, que potencie la construcción de nuevos mundos sin perder el sentido de lo propio como brújula para navegar en el mundo globalizado.

Esto implica acompañar al joven en el proceso de su construcción como sujeto autónomo que se construye en el reconocimiento de sí mismo y de su momento histórico, "Hacernos sujetos exige pensar no desde fuera sino desde el transcurrir mismo del sujeto [...] lo maravilloso de esto es que es una opción en el ejercicio mismo de la libertad, que hace que se rompan las cadenas de la inercia y la comodidad. (Zemelman. 2004. P: 30)

En este sentido ese transcurrir mismo del sujeto conlleva a la reflexión de la palabra vinculada a la acción como principio ético, pues la palabra por sí sola es impotente y la acción por sí sola es estéril, la coherencia entre la palabra y la acción genera autenticidad y validez en los procesos, facilita la aprehensión y motivación en los estudiantes respecto a la generación de nuevas subjetividades.

De esta manera los sujetos pedagógicos (docente-estudiante) entran progresivamente en un proceso dialógico y reflexivo, que implica la expansión y reorganización de sus saberes. Saberes implicados en el control social funcionalista. A partir de este ejercicio, los sujetos se inician en la auto-observación irguiéndose como sujetos históricos. Cuando los sujetos pedagógicos se agencian en el proceso, recuperan su protagonismo y se asumen desde la autonomía. La reflexión en torno a la pedagogía, a la didáctica y su reconstrucción crítica posibilita claves para construir el sujeto complejo, que sólo se hace en la andadura.

Reconocer el ámbito escolar como un espacio complejo que asume el conflicto como posibilidad de encuentro de múltiples líneas de fuga, requiere de un currículo flexible y un docente reflexivo que le apueste a los consensos y discensos, a la conversación, a la deliberación y que no cierre el horizonte de sentido, sino que en cada uno quede la duda y la pregunta que construye nuevos sentidos y comprensiones del mundo y de sí mismos.

Cuando se visibiliza la complejidad en el ámbito escolar, ese territorio termina ampliado por desterritorialización, es decir, los diversos saberes que afloran en la discusión, debate o la conversación se multiplican porque tanto docente como estudiantes amplían el horizonte de sentido, emergiendo nuevas posibilidades de interpretación, entendimiento y comprensión de la realidad tanto individual como colectiva, además el topos territorial denominado aula de clase se desborda y surgen nuevas formas de territorialidad; las fronteras se desvanecen, y otras experiencias y encuentros se convierten en nuevas posibilidades de aprendizaje.

En este sentido el quehacer del maestro debe entenderse como un hacerse al lado para que el estudiante ocupe un lugar central dentro de su proceso de formación del mismo modo que la evaluación deberá entenderse como otra posibilidad de aprendizaje más que como mecanismo de control.

5. FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN

Hacen parte del perfil profesional del Licenciado en Comunicación e Informática educativas desarrollar estrategias para intervenir en proyectos de transformación cultural en los nuevos entornos de aprendizaje y ambientes de aprendizaje que involucra los medios para la educación.

En este sentido la investigación formativa busca integrar en el futuro licenciado la voluntad, curiosidad, imaginación, observación y sensibilidad frente al proceso investigativo a partir del conocimiento de las herramientas teóricas básicas en investigación cuantitativa y cualitativa y su articulación en el reconocimiento del contexto, para lo cual es necesario generar aproximaciones críticas al momento histórico que vive el país e identificar aquellos problemas a ser investigados.

La adecuada formación en investigación en el programa de Comunicación e Informática Educativas, busca fortalecer el sentido ético del investigador y de la investigación de tal forma que estos puedan generar alternativas de intervención que impulsen el desarrollo y crecimiento del país.

Dentro de los núcleos temáticos se encuentran la epistemología de la ciencia, el diseño y metodología de la investigación, la formulación, evaluación y gerencia de proyectos y la responsabilidad social del investigador.

Las fases involucradas en el proceso de investigación formativa deben partir en primera instancia, de un diagnóstico preliminar que detecte problemas no solucionados y evidencie diferentes líneas de acción para identificar diagnósticos situacionales y trazar árboles problemáticos y posibles hipótesis. Paralelo a este proceso se reconoce un contexto, esto es, se hace una ubicación espacio-temporal con el fin de identificar los obstáculos que condicionan el ejercicio investigativo, finalmente se hace la formulación de un proyecto que se convierte en la materialización del proyecto pedagógico mediatizado.

Los proyectos de investigación que surgen en el proceso de formación están dirigidos a impactar diferentes escenarios que estén vinculados con las tecnologías de la comunicación y de la información, en este sentido se abren como campo de investigación la creación, diseño y rediseño de nuevos ambientes de aprendizaje desde una mirada educomunicativa, la recepción y producción de medios para la educación tanto desde entornos virtuales como presenciales, la pedagogía y comunicación desde la interacción en el aula, la emisión y recepción de mensajes educativos, la didáctica audiovisual y de la informática educativa y el análisis de los discursos mediáticos y en general de la cibercultura.

5.1. Líneas de Investigación

Las líneas de investigación que se formulan están proyectadas hacia la conformación de grupos interdisciplinarios de profesores y estudiantes, de tal forma que en ellos participen no sólo personas de la Facultad de Educación, sino de toda la universidad, en particular aquellas interesadas en el desarrollo de los objetos de estudio del programa.

Línea General de investigación (Comunicación, Educación y Cultura)

Orienta los proyectos de investigación a la construcción de una escuela de pensamiento en este campo, que le permita al Programa aportar al acervo académico de la Comunicación Educativa. Desarrolla dos ejes temáticos o líneas orientadas a indagar:

- Por los procesos de transformación cultural generados por las Nuevas Tecnologías de la Comunicación y la Información para la Educación, NTCl.
- Por las relaciones entre ciudad (lo urbano) y comunicación.

El primer eje de investigación se articula en los campos de la comunicación y la educación, particularmente en la *pedagogía de la comunicación* y en las *didácticas de los medios audiovisuales y los informáticos*. Él se orienta a analizar los **procesos de transformación**

cultural generados por las NTCIE, lo que lleva a estudiar la educación en los medios de comunicación e información, así como a educar para dichos medios.

En el primer caso (educación en los medios) investigará los procesos de transformación cultural propuestos por los medios audiovisuales e informáticos, sus contenidos y sus estrategias de negociación para explicitar sus implicaciones educativas, (aprender a usar dichos medios).

En el segundo caso (educación para los medios) compartirá estrategias de diseño, realización, intercambio y evaluación de medios audiovisuales e informáticos, así como otras opciones en la comunicación directa comunitaria (talleres, foros, mesas de trabajo y otras dinámicas grupales) para compartir dichas estrategias (aprender a diseñar y a realizar medios; y enseñar a hacerlos).

Por lo tanto, se promoverán proyectos de investigación formativa en educación, en los entornos educativos inscritos en los nuevos escenarios culturales, en los que se diseñen ambientes de aprendizaje mediados por las NTCl.

El segundo eje de investigación estudiará la ciudad como escenario de las transformaciones culturales contemporáneas, constituido en crisol de la heterogeneidad donde conviven los diversos grupos culturales que le aportan sus visiones del mundo y le demandan su derecho a ser diferentes. En buena medida esta línea brindará al programa la interpretación y características de la nueva cultura para fundamentar los proyectos educativos.

6. RELACION CON EL SECTOR EXTERNO - PROYECCIÓN SOCIAL

A través de las prácticas pedagógicas, como una de las primeras instancias de contacto con el medio externo se llega a la comunidad, y a partir de la participación en proyectos específicos, se pretende que nuestros estudiantes empiecen a generar un impacto en las diferentes instituciones en las cuales se desarrollan estas prácticas.

De igual manera, el programa se vincula con la sociedad a través del trabajo realizado a partir de convenios interinstitucionales, como acuerdo de voluntades, entre los estudiantes, los docentes y las instituciones. Este trabajo permite articular el componente teórico abordando las áreas de comunicación, pedagogía y tecnología para dar respuesta a la solución de problemas que se evidencian a partir de los diferentes diagnósticos que se hacen en las instituciones a intervenir.

La comunicación desde una perspectiva educativa se transforma en una posibilidad que genera y dinamiza las diferentes interacciones que se dan entre la comunidad y las instituciones. Por esta razón el Licenciado en comunicación e informática educativa se forma como un sujeto activo, crítico y con capacidad para la gestión cultural para generar nuevas posibilidades y revertir las realidades sociales. El uso de las nuevas tecnologías desde una reflexión crítica y con una mirada educativa, es clave para los nuevos retos que está

proponiendo el nuevo paradigma de la sociedad de la información, que necesariamente se debe asumir desde la educación, para la educación y al servicio de la educación.

De igual manera, con la participación en eventos de capacitación relacionados con las áreas del saber, las publicaciones en revistas institucionales, los proyectos de grado de los estudiantes, eventos académicos regionales donde se involucra la comunidad a través de sus estudiantes, egresados y en algunos casos especialistas de las áreas, se busca mantener esa relación, donde recibimos la experiencia de nuestros egresados y la retroalimentación de otros profesores de nuestras áreas del saber.

Actualmente el programa cuenta participación de sus estudiantes y practicantes en distintas instituciones educativas de la ciudad, en las cuales, además de ser escenarios de su práctica, abordan la elaboración y ejecución de propuestas institucionales en pro de su mejoramiento

A través del fortalecimiento y apoyo al desarrollo de programas de especialización se busca impactar la comunidad en las áreas específicas de los saberes de nuestro programa. Tal es el caso de la Maestría en Comunicación Educativa, la Maestría en Lingüística, la Maestría en Literatura, la Maestría en educación, del Doctorado en Ciencias de la Educación y sus diferentes líneas de investigación, y el nuevo programa de Especialización en didáctica de la Lengua Materna. Algunos de estos programas cuentan con la participación de varios de nuestros profesores.

La proyección social para la Universidad Tecnológica de Pereira es su razón de ser y por medio de ella se articula todo su quehacer académico, administrativo e investigativo. Con el programa de Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa se está generando un gran impacto en el desarrollo regional, a pesar de los pocos egresados que en este momento tiene el programa, estos profesionales están redireccionando las miradas hacia los nuevos entornos de lo educativo en cuanto a la pertinencia de sus especialidades relacionadas con la aplicación de la Comunicación e Informática Educativa en sus diferentes campos de acción.

7. MEDIOS EDUCATIVOS

La Universidad Tecnológica de Pereira con el fin de garantizar a sus estudiantes y profesores las condiciones que favorezcan el desarrollo del proceso de formación planteado y el acceso permanente a la información, experimentación y práctica profesional necesarias para adelantar procesos de investigación, docencia y extensión o proyección social, dispone de los diferentes recursos que se requieren para el desarrollo de sus programas académicos, tanto a nivel de medios, recursos bibliográficos, plataformas virtuales y recursos de la red - Internet.

El programa de Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa cuenta con recursos de apoyo bibliográficos y publicaciones en la Biblioteca central de la universidad Jorge Roa Martínez, así como otras formas de difusión en revistas electrónicas.

A partir de la creación del programa, la Biblioteca Central de la universidad ha venido adquiriendo bibliografía especializada, tanto libros como revistas, como fuentes necesarias para el apoyo de las diferentes demandas de la Licenciatura.

También se cuenta con un almacén con dotación en equipos audiovisuales que facilita el préstamo de los equipos necesarios tanto a profesores como estudiantes para el desarrollo de sus correspondientes prácticas.

Con relación a tecnologías de información y comunicación, se cuenta con una amplia dotación en recursos informáticos, que sirven de apoyo a la actividad de docencia, extensión, investigación y administración de cada uno de los programas académicos. Existe una unidad de soporte de sistemas y redes denominada Centro de Recursos Informáticos y Educativos (CRIE), unidad que está encargada en esencia de mantener todos los servicios de sistemas que la Universidad Tecnológica de Pereira requiere desde las páginas en Internet hasta los servicios de salas de cómputo ubicadas en cada Facultad.

CONDICIONES MÍNIMAS DE CALIDAD INSTITUCIONALES Y DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN E INFORMÁTICA EDUCATIVA PARA OBTENER LA ACREDITACION DEL PROGRAMA

NUCLEOS TEMÁTICOS

Es la tarea necesaria de un grupo de trabajo que elabora el currículo de un programa, encontrar, articular y sustentar las afinidades temáticas que presentan todas las disciplinas que lo componen, así como los aspectos teóricos y conceptuales con los cuales se conformaran una o varias líneas de investigación y se solidifica una metodología específica.

Si bien es cierto que se acepta la postulación del núcleo temático, consideramos que antes que ser planteado por el profesor, debe constituir un hallazgo que realicen articuladamente estudiantes y profesores en el proceso transaccional de aprender y aprender-investigar. Es en ese encuentro de afinidades, interrelaciones, reflexiones, integraciones y aplicaciones que se establece un proceso de lectura, comprensión y crítica, donde se construye un asunto a tratar bajo una orientación, no necesariamente de un profesor, sino de los propios estudiantes como co-constructores del conocimiento y agentes de su propia formación.

En este sentido, así el currículo esté formalmente presentado como asignaturas, en él subyace la articulación, la integración conceptual y la interdisciplinariedad entre todas las áreas y contenidos que lo constituyen.

El currículo del programa de licenciatura en Comunicación e Informática Educativa está estructurado sobre la base de una primera fase en cinco áreas con algunas subdivisiones, cada una de ellas con asignaturas y temáticas específicas del saber.

Las áreas o núcleos temáticos corresponden a la estructura general y particular de las licenciaturas y desarrollan los principios de transversalidad entre los saberes, para que exista una comunidad de intereses académicos que propendan por la formación integral de los estudiantes, al mismo tiempo que permita a los profesores formar grupos de investigación que desarrollen las líneas propuestas para el efecto.

El plan de estudios se estructura en varios núcleos temáticos que deben desarrollarse preferiblemente alrededor de propuestas de investigación formativa tendientes a profundizar los saberes específicos de cada uno de ellos. Estos núcleos temáticos son:

Núcleo fundamental: Comunicación, Tecnología y Educación

La comunicación educativa estudia las formas culturales contemporáneas y relaciona las maneras de aprender y enseñar (Pedagogía) con los procesos de negociación de sentidos (Comunicación) y los lenguajes y textos propios de las tecnologías que soportan las diferentes mediaciones (medios de comunicación e informática educativa), construyendo así un núcleo

fundamental (comunicación – tecnología – educación) que se constituye en el eje transversal de la formación del estudiante de este programa.

Se entenderán la comunicación y la educación como campos de las ciencias sociales que se suponen mutuamente, pues concurren al escenario cultural para realizar procesos de intercambio cultural; como una propuesta de negociación que posibilita el diálogo y las transformaciones entre los miembros de una comunidad o entre comunidades.

La educación comparte con la comunicación las tensiones y reflexiones sobre la enseñabilidad de las disciplinas (su comunicabilidad) y la educabilidad del ser humano, en las narraciones propias de los dispositivos tecnológicos con los cuales el hombre interpreta y transforma el mundo; y con ello propone el ideal de formación del ciudadano y dispone de las estrategias para hacerlo.

Aunque no se desconoce que la comunicación y la educación tienen especificidades, en este programa se estudian en su particular y más notorio punto de encuentro: la *pedagogía de la comunicación* y las *didácticas audiovisual e informática* y su relación con las tecnologías de la comunicación y la información para la educación.

Si bien la pedagogía de la comunicación apunta a desarrollar la reflexión sobre la enseñabilidad y la educabilidad; las didácticas audiovisual e informática explicitan la educación en y para los medios, por ello construye y propone estrategias metodológicas para la formación de educadores en dos ejes de trabajo y reflexión:

Educación para los medios: El cual dispone de estrategias de investigación-producción para la formación de los profesionales que diseñen, realicen y evalúen textos audiovisuales e informáticos para proyectos educativos (aprenden a hacer textos audiovisuales e informáticos y enseñan a hacerlos). Desarrolla la línea de investigación: Educación para los Medios.

Educación con los medios: desarrolla la línea de investigación Educación en los Medios, la que propone estrategias para apoyar explícitamente la enseñanza con medios audiovisuales e informáticos para el diseño de ambientes de aprendizaje en los nuevos entornos culturales, bien preexistentes (diseñados y realizados por otros profesionales) o bien, diseñados y realizados por el comunicador –educador para tal fin (aprenden a usar textos audiovisuales e informáticos en educación).

Así, el núcleo estudia las sociedades y las culturas contemporáneas, mediadas por las tecnologías de la comunicación y la información y las transformaciones que ellas promueven en la sociedad, el pensamiento y el lenguaje y de esta manera articula las áreas de Pedagogía, Comunicación y Tecnología y se orienta a la formulación del Proyecto Pedagógico Mediatizado para la transformación cultural propuesto en sus objetivos. Este núcleo desarrolla el marco en el cual se inscribe la Línea General de Investigación: Comunicación. Educación y Cultura

1. Área de Comunicación

Se orienta a responder a una de las demandas y retos más significativos que la sociedad de manera explícita le formula a los docentes de las diferentes disciplinas, como es el de actuar y reconocer los movimientos, tendencias y matices de su tiempo. Esto es en otras palabras, su capacidad de establecer interacciones en los que algunos llaman una “Comunicación – mundo”. Desde esta perspectiva, este programa propone como espacios de reflexión – análisis e interpretación, varios cursos desde los cuales se aspira a imprimir una “identidad disciplinaria profesional” al licenciado en Comunicación e Informática Educativas.

Comunicación y lenguajes Mediáticos

El Desarrollo del lenguaje desde tiempos remotos ha sido la respuesta a una de las necesidades más sentidas de la humanidad: La comunicación. Su importancia radica en la posibilidad que abre entre los sujetos para intercambiar, entretener y al mismo tiempo construir comunidad.

Con el advenimiento de la tecnología de la información y la comunicación este proceso ha venido registrando cambios no solo de tipo conceptual sino también de tipo cultural, produciendo además una especie de descentramiento, pues mientras antes la comunicación se daba en la co-presencia hoy está cada vez más mediatizada.

Estos cambios culturales plantean la necesidad de comprender y analizar desde la comunicación, como objeto de estudio, las lógicas que los promueven la forma como se articulan y la infraestructura material que los contiene. En este sentido la asignatura está presentada de tal manera que se haga una reflexión en torno al lenguaje y los procesos de simbolización que han posibilitado la conquista de una segunda naturaleza: la cultura, además de hacer un recorrido por los diferentes modelos de la comunicación y los diferentes medios que intervienen en ella.

Sociedad, cultura y comunicación

Se inscribe en el interés de pensar el sujeto político que demanda la sociedad contemporánea, una sociedad caracterizada por el predominio de la racionalidad instrumental que privilegia los fines sobre los medios y separa los valores de los hechos.

Si entendemos que el sujeto responde a un devenir constante, es decir, que se hace permanentemente en la práctica, en el que hacer cotidiano, resulta imperante entender como es que hoy se está construyendo la subjetividad política de nuestro tiempo, cuáles son las paradojas sobre las que tiene que moverse el sujeto, cuáles los desencantos, pero también cuáles los retos, los sentidos y los sinsentidos que va construyendo para poder ir hacia un reencantamiento del mundo, de su propio mundo.

En este sentido, la formación de docentes en Comunicación e Informática Educativas, debe pasar por la construcción de una conciencia crítica que enfrente el debate sobre los espacios donde se elabora el sentido de las sociedades contemporáneas, donde se construye el imaginario del ciudadano y las formas de interacción de éstos en un mundo globalizado.

Teorías de la Comunicación y la Información

Es una asignatura que tiene por objeto hacer una reflexión en torno a los enfoques que han adoptado, en un determinado momento histórico, diferentes escuelas y corrientes de pensamiento para explicar el papel que la comunicación ha jugado en los individuos, en la cultura y por ende en la sociedad.

La bastedad de estudios y campos de investigación que se han dado en torno a la comunicación impiden que se aborden de manera exhaustiva, sin embargo, para alcanzar una mediana claridad sobre los estudios mediológicos, se considera el abordaje de los principales modelos teóricos. Se aspira a que el estudiante inquieto y preocupado por su formación continúe haciendo las búsquedas pertinentes que lo conduzcan a un fortalecimiento conceptual cada vez más amplio.

La reflexión en torno a los procesos de producción, circulación, recepción y uso de mensajes, bajo la óptica de diferentes escuelas de pensamiento, permite que el estudiante tome una posición crítica frente a las nuevas lógicas sociales que generan los medios de comunicación y suministra al futuro licenciado herramientas teóricas para intervenir con productos desde la educación para la educación y al servicio de la educación, desde posturas y referentes teóricos claros.

Teorías de Imagen

El curso ofrece a los estudiantes un conocimiento básico sobre las teorías de la imagen y su aplicación al estudio, interpretación y explicación de la producción icónica desde el plano comunicativo y algunas aplicaciones mediáticas y educativas. Es decir que el estudiante al finalizar el semestre estará en capacidad de identificar en la producción sonora, visual, audiovisual y virtual de las imágenes, qué se dice y de qué manera con relación al contexto social en el que se han producido, circulan y se “consumen” dichas representaciones.

Dicho de otro modo, el estudiante debe dimensionar qué recursos se utilizan para aludir de manera simbólica a la realidad en las manifestaciones icónicas.

Además a lo largo del semestre, se harán aportes para la aplicación didáctica de elementos que permitan enseñar a ver las imágenes, en el transcurso de la carrera y en el futuro ejercicio de la profesión docente.

Para la consecución de tales fines, en primera instancia se reflexionará sobre la naturaleza y la génesis de la imagen, como sus usos en la sociedad moderna a manera de representaciones. Luego se abordará el conocimiento de los aspectos concernientes a la producción de imágenes, analizados a partir del punto de vista del productor al diseñar la imagen. Dicho de otra manera, sobre las maneras de componer una narrativa visual y audiovisual en algunas expresiones del lenguaje para los medios masivos de comunicación y multimedia.

Posterior a esto, se aportarán elementos conceptuales para la interpretación de las imágenes. Es decir, se analizará el fenómeno semiótico de productos comunicativos a partir de la estética y las teorías de la percepción crítica por medio del estudio de un caso puntual con algunos instrumentos de análisis de contenido en productos comunicativos. En este momento se espera trazar para los estudiantes un panorama conceptual amplio al respecto, que permita al estudiante “leer” con mayor profundidad las diferentes imágenes estudiadas en su formación académica y más adelante en el desempeño profesional.

Para finalizar se diseñará con los estudiantes una aplicación didáctica, teniendo en cuenta los temas tratados tanto como el análisis de la imagen y sus representaciones sociales y culturales. Este trabajo permitirá verificar el dominio de los contenidos desarrollados a lo largo del semestre en un proyecto de intervención en el aula.

2. Área de Tecnología

El objeto de esta área es abordar los medios de comunicación y las aplicaciones propias de los desarrollos informacionales desde el reconocimiento no sólo de las especificidades tecnológicas, de diseño, de producción, de operación y de lenguajes; sino, desde la perspectiva que los asume como otras instituciones sociales contemporáneas a través de las cuales se está impactando el devenir de las instituciones educativas, de sus prácticas y las relaciones entre sus agentes.

Esta dinámica implica revisiones a las concepciones de aprendizaje y conocimiento, desde lo individual y lo colectivo; es decir, esta área es considerada un escenario de convergencia dentro del campo de la comunicación educativa, en el que concurren las investigaciones y conceptualizaciones de la pedagogía, la comunicación y las mediaciones tecnológicas.

Articula las relaciones entre Pedagogía y Comunicación de las que toma las concepciones sobre educabilidad, enseñabilidad y transformaciones culturales propias de la dinámica social y le aporta las mediaciones que el desarrollo científico tecnológico construye. Todas ellas interactúan dialécticamente en la formación de la llamada nueva cultura. En el currículo de este programa, construye dos líneas de trabajo:

2.1 Tecnología Audiovisual

Aborda cada uno de los medios de comunicación desde varias perspectivas: tecnología, estética, gramática y sentido, historia, comunicación-educación, producción, las cuales se describen en el apartado de “*ejes temáticos*”. En ella se explicita la Didáctica Audiovisual para aprender a hacer, aprender a usar y aprender a enseñar las tecnologías audiovisuales, a partir de las reflexiones desde la Pedagogía de la Comunicación (enseñabilidad y educabilidad).

2.1.1 Ejes temáticos para el estudio de todos los medios audiovisuales

Los medios audiovisuales en sus diversas etapas de negociación cultural están cruzados por diferentes *ejes temáticos*, los cuales interactúan dialécticamente entre sí para producir el acto comunicativo. Si bien cada uno de estos ejes puede estudiarse por separado, esto sólo puede hacerse desde una propuesta didáctica para facilitar al investigador o al estudiante su mejor comprensión; por ello estarán presentes en el estudio de cada núcleo del área de tecnología audiovisual. Este es el propósito de la siguiente descripción:

Tecnología

Se refiere al estudio del soporte tecnológico sobre el cual se articula el mensaje audiovisual. Puede ser de naturaleza física y química, como en el caso de la fotografía y del cine, incluida la mecánica del diseño de sus equipos: la cámara y el proyector. Puede ser de naturaleza analógica o también digital como en el caso de la radio y la televisión, incluida la acústica, la

óptica y su traducción a impulsos electromagnéticos o a códigos binarios para su procesamiento en la edición. Finalmente las máquinas y su software para el tratamiento en la producción o postproducción de la imagen audiovisual como en el caso de los impresos, la fotografía, el hipertexto y el multimedia.

El soporte tecnológico condiciona la especificidad del medio de comunicación y por sí mismo implica una transformación cultural y en muchos casos fisiológica, pues como prótesis del hombre, modifican su cuerpo y algunas de sus funciones.

Estética

Estudia la sensibilidad o armonía del espíritu y la evolución de las maneras como los hombres se han interrelacionado con su cultura, las formas de imaginarla y reproducirla, no sólo por su utilidad, el disfrute de su belleza o su inserción en los ritos sagrados, sino además, el legado de sus propuestas sobre organización del espacio visual, auditivo o audiovisual.

Gramática y sentido

Referido al estudio de los diferentes elementos del lenguaje audiovisual, sus signos y las lógicas de su codificación. Las relaciones asociativas o sintagmáticas y las paradigmáticas. La gramática del medio audiovisual, su dramaturgia o puesta en escena, aún en el caso del dibujo, la fotografía y el impreso. Es decir, se estudia la construcción de sentido para el desarrollo de la relación pensamiento-lenguaje expresada en un medio particular.

Historia

Estudia la evolución de cada medio en los diferentes contextos sociales, en las distintas épocas, es decir, estudia los diferentes medios como productos sociales y a las sociedades en su proceso evolutivo, histórico.

Comunicación-educación

En este eje se estudian los procesos de negociación y transformación cultural en los cuales interviene cada uno de los medios audiovisuales, como productos culturales ellos mismos o como instituciones sociales en las que se insertan su producción, circulación y consumo. Además se analiza las estrategias didácticas para su diseño, uso y consumo en los proyectos educativos que se propone este programa. Contribuye especialmente a la construcción de la Pedagogía de la Comunicación y de la Didáctica Audiovisual e Informática en las cuales se resume.

Producción o realización (Laboratorios)

Los laboratorios serán el espacio didáctico para que los profesores y los estudiantes produzcan medios audiovisuales e informáticos, en sus distintas etapas y con sus diferentes estrategias mediante el método de la investigación-producción. El estudiante deberá ser capaz de producir textos educativos apoyados con dichos medios, como productos evaluables.

2.1.2 Seminarios y laboratorios

Diseño gráfico

Estudia la construcción del espacio visual y la relación entre sus diferentes elementos como formas, colores, texturas y textos para generar un tratamiento de la imagen visual y audiovisual en su proceso compositivo, técnico y estético, como un referente más de la nueva cultura audiovisual.

Fotografía

Se aborda como un documento social y como una forma de expresión del fotógrafo, cuyo conocimiento le permitirá generar los espacios necesarios para el diseño y aplicación de estrategias relacionadas con lo educativo - comunicativo, la recolección y análisis de información, mediante el manejo de la imagen fotográfica y la técnica de su registro y producción. Por tal razón es un producto cultural portador de sentido que se articula con otras estrategias de comunicación visual.

Como mediante el uso del recurso tecnológico es posible generar la distorsión del referente, su estudio y producción debe contar con la argumentación ética necesaria que garantizará su manejo y producción.

Impresos

Se orienta a desarrollar procesos comunicativos basados en esta tecnología como medio de comunicación, su articulación con la escritura, con otros sistemas como el dibujo, la fotografía, el diseño gráfico y otros medios visuales, determina las características expresivas de esta estrategia con múltiples aplicaciones en los medios de comunicación articulados en esta forma de registro.

Radio

Estudia la acústica y la construcción del espacio sonoro, su registro y reproducción mediante tecnologías análogas y digitales, que permiten manipular el espectro de ofrecimiento tecnológico que hoy se presenta, para participar de manera efectiva en el diseño y realización de productos finales.

Con relación a su diseño, plantea las estructuras básicas que constituyen el medio radiofónico, su lenguaje, géneros, formatos y técnicas. Así mismo, pretende potenciar el desarrollo de la creatividad.

Cine

Estudia la narrativa cinematográfica y ensaya estrategias de concepción y escritura de guiones y las técnicas básicas de realización mediante un cortometraje documental y otro argumentativo; así mismo, se disfruta analizando las producciones que han marcado hitos en la historia del cine. Propone dos opciones: el relato argumental y el documental.

Video

Estudia su lenguaje y diversas estrategias de investigación- producción, para su conocimiento como una propuesta efectiva para el desarrollo de proyectos educativos y la capacidad que ofrece en la formación de redes de carácter social.

El manejo de sus diferentes formatos y opciones tecnológicas permite un acercamiento a su gramática y la forma de presentar su contenido. Como se ha nutrido del cine y como se nutre hoy de la nueva tecnología informática, este proceso es necesario conocerlo para abordar el manejo de su estética, su gramática y el contenido de sus propuestas mediadas por la nueva cultura de la imagen que propone la cultura contemporánea.

Televisión

Se articula con el núcleo de cine y como en su caso, estudia su lenguaje específico, su guionización y realización de documentales, noticieros y magazines, asumiendo el contexto de su desarrollo en la contemporaneidad caracterizada por una hegemonía de la imagen y una predominancia del texto fragmentario.

Aborda su desarrollo desde un referente histórico que le permitirá articularse al nuevo modelo, hoy propuesto por la hipersegmentación cultural y la necesidad del manejo de múltiples saberes, que permitan generar el acercamiento a la imagen televisiva, como un plano expresivo formado por sonido, imagen, color, palabra, espacialidad, encuadres.

Aporte fundamental a esta área lo ofrecen las nuevas propuestas tecnológicas que han dado acceso a un tratamiento profundo de su estética, donde es fundamental mantener los principios éticos por derecho en la misma producción.

2.2 Informática Educativa

La era de la información se caracteriza por el predominio de sistemas adaptativos que buscan superar la producción en serie y desarrollar empresas en las cuales predomina el uso de la información en la solución de los problemas.

La informática educativa resuelve el problema de formar docentes con competencias tecnológicas para apoyar los procesos de enseñabilidad y educabilidad mediante el uso y la creación de recursos educativos que promuevan la formación de ciudadanos inmersos en una cultura, la comunicación mediante representaciones del conocimiento pertinentes que posibiliten el diálogo y la construcción del conocimiento y el reconocimiento de la alteridad.

Lo anterior genera la necesidad de habilitar laboralmente al futuro educador para un contexto donde la informática predominará tanto en la sociedad en general, como en la escuela en particular. Esto requiere que en el currículo de la Licenciatura en Comunicación e Informática Educativas, se integre la informática como un área básica para el desarrollo integral de sus estudiantes.

Además, frente a las perspectivas laborales en empleos de conocimiento, en los cuales se demandará personal con formación específica, el sistema educativo tiene la obligación de ofrecer alternativas que contribuyan a generar procesos de formación autónoma y continua, acorde con la demanda del entorno.

De otra parte, los nuevos espacios virtuales propician la implementación de una educación con cobertura global, libre de las limitaciones de las opciones locales para el acceso al

conocimiento; lo cual hace posible la comunicación a escala mundial y facilita acceder a grandes volúmenes de información de manera rápida y oportuna.

A través de las redes de computadoras y específicamente de Internet, es factible flexibilizar la educación, permitiendo su acceso a un mayor número de estudiantes, independiente de la edad, el sexo, la ubicación geográfica, los horarios y los calendarios.

Además, se hace viable la presentación de programas académicos que puedan ser construidos y reconstruidos de acuerdo con los intereses y necesidades particulares de los estudiantes, facilitando así, la puesta en marcha de un proceso de aprendizaje permanente. Lo anterior potencializa la capacidad de ofrecer, a través de este medio, un aprendizaje personalizado en el cual el estudiante desarrolle sus capacidades creativas e innovadoras, en un proceso centrado en el aprendizaje y no en la enseñanza.

De igual manera, la posibilidad de establecer mecanismos de ajuste permanente, que respondan a la dinámica del entorno y del momento, permite contribuir en la formación de estudiantes con acceso a un aprendizaje oportuno y confiable; y a la vez, con formación orientada hacia niveles de competencia global.

Para abordar esta visión del área es necesario avanzar en los siguientes aspectos:

1. La formación lógico matemática
2. La formación algorítmica
3. El desarrollo de habilidades en el uso de las TIC para su propio aprendizaje
4. La formación tecnológica en el reconocimiento de los recursos existentes y en las posibilidades de sus usos educativos
5. La formación para el desarrollo de proyectos tecnológicos que utilicen TIC para su creación o utilización en entorno de educativos
6. La formación en gestión del conocimiento
7. La formación en representación del conocimiento
8. La formación en teorías cognitivas que hacen de puente entre la comunicación y la educación.

3. Área de Pedagogía

Esta área aporta sus reflexiones sobre la educabilidad y la enseñabilidad a la luz de las Ciencias de la Educación en su proceso histórico. Se orienta a la construcción del perfil del profesional de la educación, de su identidad. En este programa, establece una relación dialéctica con los estudios de la Comunicación, para analizar los contenidos pedagógicos en los nuevos escenarios culturales, caracterizados por la heterogeneidad, las hibridaciones, los flujos y los intercambios.

El programa de Licenciatura en Comunicación e Informática Educativa, busca no sólo formar al futuro Licenciado, en las áreas o núcleos disciplinares, sino también desde el componente humanístico y pedagógico, pues es allí donde se fundamenta el ser, el saber y el saber hacer del maestro, pues es claro que las escuelas y colegios, están integrados en gran parte, por

docentes egresados de las escuelas normalistas, quienes no han contado hasta el momento con los recursos para continuar con su formación profesional; es por eso que el programa, y particularmente el núcleo pedagógico, busca fortalecer a los futuros licenciados en los saberes necesarios para garantizar el éxito en su labor pedagógica y didáctica.

Por lo tanto, la formación pedagógica y didáctica orientada desde el programa, desarrolla diversas acciones y propuestas tendientes a favorecer cambios en los procesos de enseñanza – aprendizaje, proceso entendido como una construcción dinámica, compleja y consciente equivalente a las consideraciones contextuales del medio Local, Regional y Nacional.

Por otro lado, se busca generar espacios de investigación educativa que lleven a los futuros Licenciados, a pensar en los problemas que afectan su entorno y crear conciencia sobre el papel de educadores que allí tienen la responsabilidad de ejercer, sin olvidar que su formación es también una invitación para generar cambios en lo conceptual, metodológico y actitudinal de los estudiantes (Gil 1986) y también en el hacer pedagógico.

Esta Área propone como espacios de reflexión – análisis e interpretación, varios cursos desde los cuales se aspira a imprimir una “identidad profesional” al licenciado en Comunicación e Informática Educativas.

4. Área de Ética y Formación Ciudadana

Estudia la Constitución Nacional, los derechos y deberes del ciudadano y las instancias de participación y construcción de la nueva sociedad, así como la ética que debe tejer todas las relaciones entre los ciudadanos para garantizar la convivencia pacífica y su objetivo de construcción de la paz.

En este sentido, los planteamientos y requerimientos implicados en Ética y Formación Ciudadana, se apoyan en su connotación histórico-social y esto hace que se multipliquen sus implicaciones y exigencias. Ello considera una cobertura, que permite apreciar desde los aspectos normativos más generales expuestos en nuestra Constitución Política, - como proyecto abierto, que induce a participar de acciones y procesos de formación y aprendizaje. Desde allí, entendemos el interés dirigido a generar un conjunto de ideas que analicen la calidad del hecho educativo y formativo, que supone que las políticas educativas adquieren más sentido en función de la contextualidad socio humana y de necesidades del hombre como sujeto de estas, perspectiva que debe clarificar y facilitar esos propósitos sociopolíticos.

Sobre el análisis de la ética y la formación ciudadana cabe anotar que para lograr un proceso de Formación Ciudadana, se considera prioritario el manejo de contenidos básicos sobre el carácter perfectible del orden social y cultural con Perspectiva Educativa, que canalice objetivos de un proyecto histórico-teleológico, que tome como referente el Proyecto Constitucional y los avances políticos que permitan que cada vez la trilogía, (conciencia-necesidades-derechos) alcance mayores niveles de realización.

En este sentido es entendido que el patrón para medir los niveles de desarrollo es el de las necesidades satisfechas a nivel de toda la población, que el crecimiento material y la autonomía formal no son fines sino medios en favor de la comunidad total.

Aspectos como la eficiencia, la producción, la capacidad técnica, logros econométricos y la ampliación cuantitativa general, toman su curso genérico y se sustentan en decretos, - pero cuyo impulso e iniciativa y aún su lógica se pueden frustrar – sino se profundiza con acciones, y en este caso, desde el contexto educativo.

5. Área de Investigación Formativa

Como requisito parcial de grado, propone y desarrolla un proyecto de investigación formativa dentro de la Línea General de Investigación de la Facultad de Educación: *Comunicación, Educación y Cultura*. Con tal motivo apropia la conceptualización aportada por las otras áreas para la construcción del objeto de investigación y como consecuencia, comparte las diversas estrategias metodológicas. El proyecto de investigación estará articulado con la Pasantía o Práctica en un entorno educativo y con el Proyecto Pedagógico Mediatizado (PPM).

Esta área desarrollará tres cursos articulados con todo el programa:

Investigación formativa I: *Conceptos e instrumentos*. Se ocupa de la fundamentación conceptual y metodológica para la formulación del proyecto de investigación que como proyecto de grado debe realizar el estudiante.

Examina varios problemas y propuestas de investigación.

Investigación formativa II: *Investigación diagnóstica, trabajo de campo*: Apoya la investigación de campo en el entorno educativo asumido en la Pasantía para la elaboración del diagnóstico sobre el cual trabajará el proyecto de investigación y el Proyecto Pedagógico Mediatizado. Desarrollo del anteproyecto de grado

Investigación formativa III: *Informe final. Trabajo de grado*: Realiza la redacción, presentación y sustentación del trabajo de grado. Éste se orientará a proponer soluciones a problemas educativos que puedan remediarse con el Proyecto Pedagógico Mediatizado.

Cada una de las áreas, núcleos y asignaturas del programa realizará investigaciones conclusivas con el propósito de familiarizar al estudiante con estas prácticas.

6. Área de Contexto (Electiva)

Contribuye a la flexibilidad curricular y a la formación integral del estudiante facilitándole varias opciones de fortalecimiento profesional o simplemente, ciudadano. En el primer caso, el estudiante debe demostrar proficiencia o experticia en algunas disciplinas o saberes, tales como la comprensión y producción de textos en Español y en Inglés; para tal fin, el Programa le ofrecerá la posibilidad de demostrar su competencia o asistir a los cursos que ofrecerá con tal propósito.

Así mismo, previa la aprobación del Comité Curricular, el estudiante podrá asistir a diferentes talleres, seminarios o cursos que le facilitarán su comprensión del mundo y su formación como ciudadano.

Comprensión y producción de textos en Español (Lectura y escritura en Español)

comparte estrategias de organización del texto y la lógica de su construcción en Español para facilitar la comprensión del texto escrito y su producción, particularmente del ensayo científico argumentativo, que es la norma para la circulación de los saberes académicos, lo cual contrasta con la circulación masiva de textos audiovisuales y sus nuevas lógicas constructivas.

Pasantía en un entorno educativo

La pasantía en un escenario de intervención, se constituye en un laboratorio para que el estudiante confronte su formación escolar con la realidad del medio social, laboral o profesional y desde dicha experiencia reconceptualice su formación y especialmente, lo promueva en el entorno, mediante un excelente desempeño profesional, con la ejecución de un proyecto pedagógico de alta calidad que verdaderamente proponga cambios para el mejor estar de sus conciudadanos.

La pasantía es un estudio de campo para la elaboración del diagnóstico del escenario de intervención orientado al diseño del ambiente de aprendizaje en dicho entorno educativo. El Proyecto Pedagógico Mediatizado será una propuesta de intervención mediada que dé solución a uno de los problemas diagnosticados en la pasantía e integrará las dos dimensiones anteriores con una reflexión teórica y metodológica, desde la comunicación, la pedagogía y la tecnología, de tal manera que también se integre con el proyecto de investigación formativa.

PROYECTO PEDAGÓGICO MEDIATIZADO (PPM)

Se orienta a formular, aplicar y evaluar un proyecto pedagógico mediatizado; esto es, el diseño, desarrollo y evaluación de un ambiente de aprendizaje articulado en las NTCl en un entorno educativo para intervenir en los procesos de transformación cultural, mediante las estrategias de comunicación educativa que se propone este programa. El Proyecto Pedagógico Mediatizado estará articulado con la pasantía y con el proyecto de investigación formativa o proyecto de grado, que le aportarán un diagnóstico sobre problemas reales de la comunidad para que él pueda aportar soluciones.

LENGUA EXTRANJERA

Se orienta a la comprensión y producción del texto escrito en idioma inglés; para tal fin, el Programa se acoge a las estrategias aprobadas por la Universidad sobre formación en segunda lengua, según las cuales, el estudiante debe demostrar proficiencia en Inglés como requisito parcial de grado; para ello, la Universidad le ofrece un programa especial en esta lengua.